



09 MAY 2022

11.25

47737

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su preocupación ante el reconocimiento de la falta de un plan vial concreto para descongestionar los camiones de la zona de Puerto General San Martín, departamento San Lorenzo.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El viernes 29 de abril de 2022, funcionarios provinciales presentaron en la ciudad de Puerto General San Martín, el proyecto vial que resolvería la congestión de camiones en la región. En la exposición se explicitaron los contenidos diseñados y los probables plazos para la ejecución de obras y las probables líneas de financiamiento. Así, todo en potencial, todo en el aire.

Resulta llamativo que encontrándose transitando esta gestión su último bienio, y pese a las advertencias formuladas y a los reclamos efectuados durante los dos primeros años, la provincia recién ahora proyecte un marco referencial de obras tentativas en el cual los plazos y la financiación parecen sacados del plano de buenos deseos, donde no se va más allá de las buenas intenciones y de la retórica que permitirá generar una mera ilusión, para transitar con algo de esperanza el caos de tránsito propio de toda época de cosecha gruesa.

Las expresiones formuladas en medios regionales por el Secretario de Integración y Fortalecimiento Institucional de la Provincia, José Luis Freyre, afirmando que *"nuestro primer y más importante objetivo era armar una mesa plural y abierta, donde estuvieran todos los actores..."* implica un reconocimiento de que durante los dos primeros años de gestión nada se hizo para resolver o mitigar los perjuicios que el colapso vial genera. Puede inferirse, también, la carencia de un plan propio que obliga a salir a buscar respuestas que calmen los ánimos de los vecinos del cordón industrial.

Explicitar proyectos referenciales para generar los consensos necesarios a los fines de estudiar la viabilidad de determinadas no es otra cosa que una maniobra dilatoria que lo que esconde es incompetencia, falta de gestión.

Hacerlo generando ilusión de la concreción de obras que ni siquiera están concretamente definidas, no parece ser otra cosa que una burla real, concreto y actual de los vecinos de esas ciudades que ven como año a año su ritmo de vida se ve abruptamente modificado a partir de la aglomeración de camiones.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial